

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 07-05-2015 17:53:40

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-805-SE15

SEÑOR (ES) : STORIL Y CIA LTDA	A Sr (a) : Juan Carlos Álvarez Cifuentes
DIRECCIÓN : AV.VESPUCCIO SUR Santiago 1136 LA CISTERNA Región Metropolitana de sucursal L Santiago	FONO : (56)(02) 5274681
RUT : 78.401.770-2	FAX : (56)(02) 5581677

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Persianas Oficina Director de Aseo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161901	Persianas	2 Unidad	Cortinas Verticales oficinas Director de Aseo - Presupuesto NT-30042015-JC -	Suministro de cortinas verticales en tela 89mm.	87.000,00	0,00	0,00	174.000

Orden de Compra
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	174.000
Dcto.	\$	17.400
Cargos	\$	4.000
Subtotal	\$	160.600
19% IVA	\$	30.514
Total	\$	191.114

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 846 Dirección de Aseo
Contacto Sra. Gladys Ruiz Zapata, Teléfonos 225581466-225587231
Dirección Brisas del Maipo N° 0509, La Cisterna
Obligación 36-805
Aseo (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>